

NOTA DE PRENSA

2022-07-22-ES

Luxemburgo/Madrid, 22 de julio de 2022

Iberdrola y el BEI suscriben un préstamo verde por €550 millones para impulsar las energías renovables en España

- **En concreto, se destinarán a construir casi 1.800 MW en parques eólicos y fotovoltaicos en diferentes localidades, la mayoría en zonas rurales**
- **Las nuevas instalaciones suministrarán energía limpia equivalente al consumo anual de cerca de un millón de hogares**
- **El proyecto tendrá un impacto significativo por su contribución en términos de seguridad del suministro energético de la UE, así como en materia de acción climática y cohesión social**

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) e Iberdrola han firmado un nuevo acuerdo para acelerar la transición energética en España con el desarrollo de nueva capacidad renovable. El Banco de la UE facilitará un préstamo verde de 550 millones de euros para la construcción de una cartera de proyectos con una potencia total cercana a los 1.800 megavatios (MW). Estas instalaciones producirán la energía verde y competitiva equivalente al consumo medio anual de cerca de un millón de hogares. El conjunto de parques supondrá una inversión total de más de 1.100 millones de euros.

En su conjunto, las nuevas infraestructuras permitirán crear alrededor de 2.100 puestos de trabajo al año durante la fase de construcción, a los que hay que sumar los que se generen en la fase de explotación, así como los creados en otros sectores relacionados. Todo ello dota a este acuerdo de una capacidad notoria a la hora de contribuir a la recuperación sostenible de la economía y la creación de empleo. Además, la operación tiene un valor estratégico, ya que va encaminada a fortalecer la autosuficiencia energética europea con energías renovables.

El BEI financiará plantas fotovoltaicas y parques eólicos en diversos municipios españoles, situados principalmente en zonas rurales de Castilla y León y Extremadura, consideradas regiones cohesión por la Unión Europea. Parte de la financiación se destinará a proyectos como las plantas fotovoltaicas Tagus de 200 MW y Almaraz de 80 MW en Extremadura o el parque eólico Valdemoro (50 MW) en Castilla y León. Con estas inversiones, no sólo se aumentará la generación de energía limpia, sino que se mejorará también la seguridad del suministro.

El vicepresidente del BEI, [Ricardo Mourinho Félix](#), ha asegurado: *“El nuevo préstamo verde suscrito con Iberdrola permite incrementar nuestra contribución para convertir a España en un país con mayor capacidad renovable, un factor clave para que Europa alcance sus objetivos climáticos. Como Banco de la UE, seguimos respaldando proyectos alineados con nuestra ‘Hoja de Ruta del Clima’, mientras que a la par impulsamos la seguridad del suministro energético en Europa en un actual contexto delicado. Nos complace apoyar a Iberdrola en proyectos que generarán crecimiento económico y empleo en las regiones de cohesión”*.

El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ha explicado que: *“Este acuerdo de financiación, que refuerza aún más nuestra colaboración con el BEI, supone un nuevo impulso para nuestros proyectos en España, en un momento tan importante como el actual, en el que hay que acelerar la transición energética y reducir*

la dependencia de combustibles fósiles”. La financiación suscrita con el BEI está en línea, además, “con la apuesta de Iberdrola por un modelo energético sostenible que permita la transición hacia una economía baja en carbono”, según ha manifestado Galán.

Esta operación contribuye al objetivo de la UE de alcanzar el 32% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto de energía para 2030, tal como se establece en la nueva Directiva sobre FER (Fuente de Energía Renovable) de la UE, y que recientemente la Comisión Europea ha propuesto aumentar hasta un nivel del 45%. Además, favorece el cumplimiento de los objetivos españoles de energías renovables para 2030 del 42%, establecidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030.

Al tratarse de un préstamo con una elegibilidad del 100% en el marco de acción climática/energía renovable (por dedicarse a proyectos eólicos terrestres y solares fotovoltaicos), la operación puede considerarse como ‘Préstamo Verde’ (*Green Loan*) del BEI. Este es un tipo de financiación cuyas características cumplen íntegramente con los requisitos definidos en el programa del BEI de Bonos de Sensibilización Climática (*Climate Awareness Bonds*, CAB por sus siglas en inglés). Por ello, la transacción es susceptible de asignarse a su cartera de operaciones de préstamo financiadas mediante la emisión de dichos bonos.

Información general:

El [Banco Europeo de Inversiones](#) (BEI) es la institución de financiación a largo plazo de la Unión Europea cuyos accionistas son sus Estados miembros. El BEI facilita financiación a largo plazo en favor de inversiones sólidas con el fin de contribuir al logro de los objetivos de la política de la UE. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) otorga préstamos a largo plazo en nombre de la Unión Europea.

[Iberdrola](#), líder global en financiación sostenible y verde, se ha consolidado como referente global en financiación sostenible, siendo el primer grupo mundial en emisión de bonos verdes, después de ser en 2014 la primera empresa española en abrir este mercado. En 2016, la compañía también suscribió el primer crédito verde para una energética, por importe de 500 millones de euros.

A cierre de marzo 2022 el grupo contaba ya con financiación verde o ligada a criterios de sostenibilidad por importe superior a los 41.000 millones de euros, de los que más de 16.000 millones corresponden a bonos verdes.

Contactos de prensa:

BEI: David Yormesor, yormesor@eib.org, tel.: +352 4379 89076, móvil: +352 621 554 578
Sitio web: www.eib.org/press - Prensa: +352 4379 21000 – press@eib.org



Iberdrola: Patricia Vegas, pvegas@iberdrola.es móvil: 680 630 487

Sitio web www.iberdrola.com – Prensa: comunicacioncorporativa@iberdrola.es